

ELECTRA DE INVERSIONES XXI SIL, S.A.

Nº Registro CNMV: 36

Informe Semestral del Segundo Semestre 2024

Gestora: MUTUACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C. **Depositario:** BNP PARIBAS S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA **Auditor:** PWC
Grupo Gestora: MUTUA MADRILEÑA **Grupo Depositario:** BANQUE NATIONALE DE PARIS, S.A. **Rating**
Depositario: A+

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.mutuactivos.com.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

PASEO DE LA CASTELLANA, 33 EDIFICIO FORTUNY, 2º 28046 MADRID

Correo Electrónico

info@mutuactivos.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN SOCIEDAD

Fecha de registro: 16/12/2022

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de Sociedad: Sociedad de Inversión Libre Vocación inversora: GLOBAL Perfil de Riesgo: 3, en una escala de 1 a 7.

La sociedad cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil.

Descripción general

Política de inversión: La SIL invertirá, entre un 0-100% del patrimonio en IIC financieras tradicionales, IICIL, IICILIL, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora. No obstante, la sociedad puede invertir hasta un 10% de su patrimonio en activos con liquidez inferior a la de la sociedad.² Última actualización del folleto: 14/11/2024 La IIC invertirá de manera directa o indirecta a través de las IIC entre el 0-100% de la exposición total en Renta Fija (incluidos depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos) o en Renta Variable. La SIL podrá tener exposición a materias primas. No hay predeterminación por tipo de emisor (público/privado), rating emisor/emisor, duración, capitalización bursátil, sectores o divisas. Los emisores/mercados serán tanto OCDE como emergentes, sin limitación. La inversión en renta variable de baja capitalización o en renta fija de baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez de la SIL. La exposición a riesgo de divisa será del 0-100% de la exposición total. La SIL no tiene ningún índice de referencia en su gestión. No hay límites establecidos a la concentración en un mismo emisor o IIC. No obstante, se cumple con los principios de liquidez, transparencia y diversificación del riesgo.

Operativa en instrumentos derivados

Una información más detallada sobre la política de inversión de la Sociedad se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Período actual
Nº de acciones	1.509.979,00
Nº de accionistas	26,00
Dividendos brutos distribuidos por acción (EUR)	0,00

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo definitivo
Periodo del informe	30.516	
Diciembre 2023	27.984	18,5201
Diciembre 2022	17.140	16,8050
Diciembre 2021		18,5143

Valor liquidativo (EUR)	Fecha	Importe	Estimación que se realizó
Último estimado			
Último definitivo	2024-12-27	20,2098	0,0000

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

En las diferencias superiores al 10% entre el VL estimado y el VL definitivo correspondientes a la misma fecha, se incluye su conciliación en el apartado 7.

Cotización de la acción, volumen efectivo y frecuencia de contratación en el periodo del informe

Cotización (€)			Volumen medio mensual (miles €)	Frecuencia (%)	Mercado en el que cotiza
Mín	Máx	Fin de periodo			

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,12	0,09	0,21	0,23	0,14	0,37	mixta	al fondo
Comisión de depositario			0,04			0,07	patrimonio	

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado año t actual		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2023	Año t-2	Año t-3	Año t-5
	9,12	10,21			

El último VL definitivo es de fecha: 27-12-2024

El último VL estimado es de fecha:

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es semanal

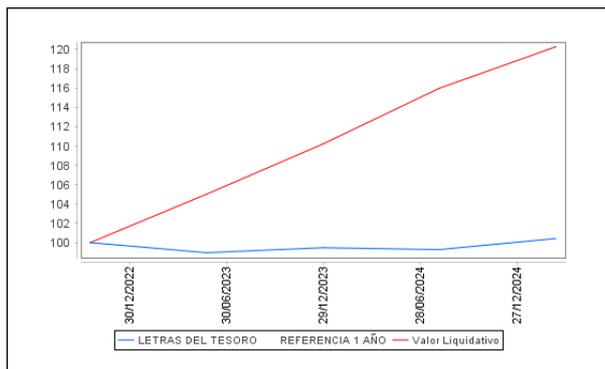
Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2024	Anual			
		2023	2022	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	0,66	0,80	1,02		

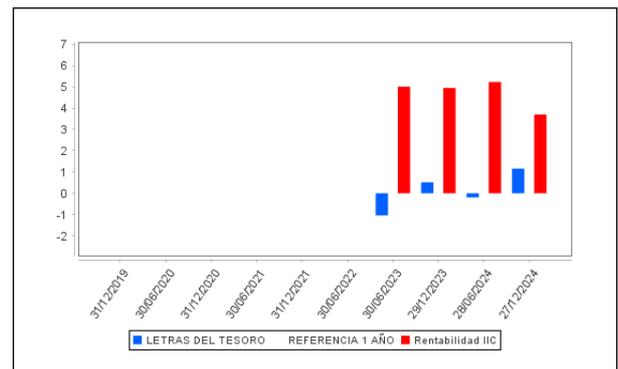
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo, cotización o cambios aplicados últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	30.019	98,55	28.954	98,31
* Cartera interior	3.979	13,06	4.359	14,80
* Cartera exterior	25.879	84,96	24.467	83,07
* Intereses de la cartera de inversión	161	0,53	128	0,43
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	515	1,69	586	1,99
(+/-) RESTO	-73	-0,24	-88	-0,30
TOTAL PATRIMONIO	30.462	100,00 %	29.452	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	29.452	27.984	27.984	
± Compra/venta de acciones (neto)	-0,08	0,02	-0,07	-642,68
- Dividendos a cuenta distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	3,44	5,09	8,49	-29,27
(+) Rendimientos de gestión	3,78	5,38	9,12	-26,66
(-) Gastos repercutidos	-0,34	-0,29	-0,64	18,59
- Comisión de sociedad gestora	-0,19	-0,15	-0,35	29,45
- Gastos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros gastos repercutidos	-0,15	-0,14	-0,29	6,98
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,01	84,77
(+) Revalorización inmuebles uso propio y resultados por enajenación inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	30.462	29.452	30.462	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

Las inversiones financieras del fondo están posicionadas de manera correcta en función del perfil de sus inversores presentes, teniendo en cuenta su condición de Fondo de inversión libre.

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de la negociación de acciones		X
b. Reanudación de la negociación de acciones		X
c. Reducción significativa de capital en circulación		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
f. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

Con fecha 25/10/2024 CNMV comunica Sustitución de Gestora o Depositario de IIC: La CNMV ha resuelto: Inscribir en el Registro Administrativo de ELECTRA DE INVERSIONES XXI SIL, S.A. (inscrita en el correspondiente registro de la CNMV con el número 36), la revocación del acuerdo de gestión con: ALANTRA WEALTH MANAGEMENT GESTION, SGIIC, S.A. y el otorgamiento a: MUTUACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C. Asimismo recoger la sustitución de ALANTRA WEALTH MANAGEMENT GESTION, SGIIC, S.A. por MUTUACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C. como entidad encargada de la representación y administración de ELECTRA DE INVERSIONES XXI SIL, S.A.

La CNMV ha resuelto: Inscribir la sustitución de BANKINTER, S.A. por BNP PARIBAS S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA, como depositario; así como el traslado del domicilio social de la sociedad que pasa a ser: PASEO CASTELLANA 33, 28046, MADRID.

Con fecha 25/10/2024 se comunica la Delegación/revocación de la gestión de activos de IIC:

La CNMV ha resuelto: Incorporar al Registro Administrativo de ELECTRA DE INVERSIONES XXI SIL, S.A. (inscrita en el correspondiente registro de la CNMV con el número 36), la comunicación del acuerdo de delegación de la gestión de inversiones de la sociedad gestora designada con: ALANTRA WEALTH MANAGEMENT GESTION, SGIIC, S.A. Asimismo, incorporar al Registro la comunicación de la revocación del acuerdo de delegación de la gestión de inversiones de la sociedad gestora designada de ELECTRA DE INVERSIONES XXI SIL, S.A. con: BANKINTER GESTION DE ACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Accionistas significativos en el capital de la sociedad (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en los Estatutos Sociales		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora, sociedad de inversión o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora, sociedad de inversión o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la SICAV.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X

i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a SIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	0,00

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

a.) Existe un partícipe significativo de manera directa con un 22,51% sobre el patrimonio de la IIC.
--

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

N/A

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

El año 2024 se cierra con unos resultados muy buenos para los mercados y un año más se debe destacar el extraordinario comportamiento de las bolsas americanas, que se revalorizaron más de un 25% en el año impulsadas por el comportamiento de las 'Siete Magníficas'. Lideradas por Nvidia, que cerró el año con una subida del 171%, tras haberse revalorizado un 239% en 2023, las 'M7' subían un 67% y explican más de la mitad del resultado de la bolsa americana y el 40% del de la bolsa mundial.

En Europa la subida ha sido más moderada, con un retorno cercano al 11% para el Eurostoxx 50. Además de la alta concentración de los resultados en un pequeño número de valores, llama la atención la notable dispersión geográfica. Y es que mientras el IBEX 35 o el DAX alemán subieron casi un 20%, el CAC francés caía ligeramente, lastrado por la incertidumbre política y la debilidad de la demanda de productos de lujo, principalmente en China. En Asia aunque las bolsas japonesas y chinas cierran el año con ganancias llamativas, en el entorno del 20%, lo más destacable fue la alta volatilidad. Primero en Japón, que a mediados del verano sufrió una corrección del 25% y solo unos días más tarde en China, que, subía casi un 40% en menos de diez sesiones tras el anuncio de un importante paquete de estímulo por parte del gobierno de aquel país.

Pasando a la renta fija, destacaría la buena evolución de la deuda pública a corto plazo, que se ha visto favorecida por las sucesivas bajadas de tipos de interés en ambos lados del Atlántico. También mantiene el buen tono la renta fija privada en un contexto de crecimiento económico sostenido que permite a las empresas seguir haciendo frente a sus compromisos financieros sin grandes apuros. Sin embargo, el comportamiento de la deuda pública a largo plazo ha sido menos vistoso, particularmente en EE. UU., donde el fuerte repunte en los tipos largos ha presionado a la baja el precio de los bonos, limitando las ganancias. De este modo, mientras los índices de renta fija a corto plazo en euros cierran el año con rentabilidades cercanas al 4%, los índices de bonos globales, que tienen mayor duración, no llegan al 2%.

En los mercados de divisas, destaca la fortaleza del dólar que se aprecia un 7% en media frente al resto de divisas, acercándose a la paridad respecto al euro. Por último tuvimos buen comportamiento del oro (+27%) y de las criptomonedas (+120% en el caso del Bitcoin). La subida del oro se explica, al menos en parte, por una reasignación de las reservas por parte de los bancos centrales tras las sanciones impuestas a Rusia por su invasión de Ucrania, pero lo de las 'criptos' es más difícil de racionalizar, aunque se percibió el impulso que propició la victoria de Trump.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Durante el segundo semestre del año, lo más relevante y de mayor calado en el cambio de nuestro posicionamiento ha sido el incremento de la exposición a renta variable en EE.UU. provocado por el cambio en las perspectivas que suponía la victoria de Trump. Haciendo que aunque las valoraciones era más exigentes veíamos a Trump como nuevo impulsor para que el crecimiento económico de EE.UU. siguiese brillando incluso a mejor ritmo. Esta apuesta la concretamos con un matiz y era la de huir de la concentración de los índices que es la que más encarecía el mercado americano, pero sin renunciar al quality/growth que al fin y al cabo es la parte del mercado que marca la tendencia de crecimientos. Además también incrementamos nuestra apuesta por Small Caps como otro de los nichos de mercado que se vería beneficiado por el proteccionismo que anunciaba Trump.. y mostrando una atractivo respecto a su valoración histórica y en relativo con

otros estilos.

c) Índice de referencia.

No sigue a ningún índice de referencia.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El ratio de gastos soportados en el presente en la clase L se situó en un 0,66% dentro de un nivel normal de gastos para este fondo que incluye los gastos por comisiones de gestión sobre patrimonio, depositario, de auditoría, etc. En el caso de Electra Inversiones con comisiones sobre resultados de 32.494,09 (Portfolio Alantra) y 8.728,86 (Portfolio Bankinter) euros (solo se hace efectivo el cobro de la cantidad generada a cierre de ejercicio). El patrimonio a cierre de ejercicio ha subido el 9,05%, el total de participes del fondo asciende a 26. La rentabilidad se sitúa en el 9,12%.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

Los fondos de la misma categoría de Global gestionados por Mutuactivos SAU SGIIC tuvieron una rentabilidad media del 3,67% en el periodo.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

En un año en el que casi todos los activos lo hacen bien tenemos que los detractores han sido; en la parte de Renta Fija, tener algo de duración en la parte larga de la curva americana con el PICTET USD GOV que cae casi punto y medio en el año. Y en Renta variable, el fondo de MAGALLANES europeo al que su peso en Industriales y sector auto le pesa y ha hecho que tenga mal performance este año cayendo un 1,65%. En cambio destacan en comportamiento la apuesta más tecnológica en renta variable con el POLAR GLOBAL TECH que sube un 29%, el indexado del S&P 500 que alcanza más de un 25% y ya en la parte de renta fija destaca el MUTUAFONDO RENTA FIJA FLEXIBLE que sube un 8,31% en el año, el AEGON HIGH YIELD con una rentabilidad del 9% y el MUZINICH EUROPEYIELD que sube un 8.25%

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

El fondo invierte en futuros y opciones de renta variable, renta fija y de divisa. Todos ellos pueden ser con carácter de inversión como de cobertura. El grado de cobertura medio se sitúa durante el periodo en el 99,48% y el apalancamiento medio el 39,59%.

d) Otra información sobre inversiones.

La entidad depositaria ha remunerado los importes mantenidos en cuenta corriente en las condiciones pactadas.

Activos en situación de litigio: N/A

Inversiones en otros fondos N/A

Inversiones clasificadas como 48.1.j: N/A

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso, desarrollada en la sección 1ª del capítulo II de la Circular 6/2010 de la CNMV. Dentro de este cálculo no se consideran las operaciones a plazo que correspondan a la operativa habitual de contado del mercado en el que se realicen, aquellas en las que el diferimiento de la adquisición sea forzoso, las permutas de retorno total, ni las estrategias de gestión con derivados en las que no se genere una exposición adicional. La operativa con instrumentos derivados pueden comportar riesgos de mercado y contrapartida. Al final del periodo, el porcentaje de instrumentos derivados medidos por la metodología del compromiso sobre el patrimonio de la IIC es 10,76%.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

N/A

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

N/A

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Los datos muestran una clara divergencia en el nivel de actividad entre EE. UU. y Europa. Con una economía americana que crece a niveles cercanos al 3% en términos reales (casi un 6% en términos nominales), beneficiada por el buen

comportamiento del empleo y la fuerte expansión del gasto público, Europa sigue débil, y no superará el 1% de crecimiento real en 2024. Según las previsiones del FMI, en 2024, solo España, que espera haya crecido al 2,9% apoyada en el buen comportamiento del turismo, habrá estado al nivel de la economía americana en cuanto a crecimiento. Francia, a pesar del estímulo que ha supuesto la celebración de unos Juegos Olímpicos, solo habrá crecido al 1,1%, Italia al 0,7%, y en Alemania, la primera economía de la región, los datos apuntan a otro año con ligero decrecimiento. Aunque tanto los mercados como los bancos centrales siguen mirando de reojo los datos de inflación, que todavía se sitúan ligeramente por encima de los objetivos de política monetaria, parece que el problema está mayormente resuelto, al menos de momento. Como referencia, los swaps descuentan una inflación media del 2% y 2,50% en los próximos 10 años para la zona euro y EE. UU. respectivamente. Quizás las mayores fuentes de preocupación a largo plazo para los mercados ahora no sean ni la inflación ni el crecimiento, sino la precaria situación de las cuentas públicas en muchas de las grandes economías desarrolladas. El mercado ya ha puesto el foco en la situación de Francia y más recientemente en la del Reino Unido. Vamos a ver qué pasa en EE. UU. con Trump en la Casa Blanca.

Después de un buen 2024, deberíamos esperar unos resultados más moderados en 2025, pero de fondo seguimos manteniendo una visión constructiva de los mercados, tanto en renta fija como en renta variable. En Renta Fija las rentabilidades actuales de los bonos siguen comparando favorablemente con las expectativas de inflación a medio plazo, que se mantienen bastante estables en niveles del 2% para la Eurozona, en línea con el objetivo de inflación a largo plazo del BCE.

Y en renta variable, un contexto económico de crecimiento moderado con una inflación controlada, como el que actualmente descuentan los mercados, y que permita a los bancos centrales seguir bajando los tipos de interés, aunque sean menos agresivo que lo que se estimaba hace meses, debería ser favorable para las bolsas. El principal factor en el movimiento de las bolsas es el crecimiento de los beneficios empresariales, y no hay motivos para pensar que en ese contexto económico vayamos a ver un deterioro significativo de esta variable en los próximos meses.

10. Detalle de inversiones financieras

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un % de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

11. Información sobre la política de remuneración

INFORMACIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS REMUNERATIVAS DE MUTUACTIVOS S.A.U., S.G.I.I.C. 2024

MUTUACTIVOS S.A.U., S.G.I.I.C., (en adelante, la "Sociedad") cuenta con una Política de Retribuciones compatible con una adecuada y eficaz gestión del riesgo derivado de la actividad de la Sociedad y no ofrece incentivos para asumir riesgos que rebasen el nivel de riesgo tolerado por el Consejo de Administración o que puedan llevar a las diferentes personas bajo el ámbito de aplicación de la citada Política a favorecer sus propios intereses o los intereses de la Sociedad en posible detrimento de algún cliente o de las instituciones de inversión colectiva que gestiona. La definición y aplicación de la Política de Retribuciones de la Sociedad, previa consulta a la Unidad de Cumplimiento Normativo, corresponde al Consejo de Administración, que establece y aprueba los diferentes sistemas retributivos, así como la remuneración variable y los incentivos del personal. El Consejo de Administración lleva a cabo un seguimiento periódico de la efectiva aplicación de la mencionada Política, así como de su adecuación al marco normativo vigente en cada momento. Por su parte, la Alta Dirección de la Sociedad es responsable de la aplicación de la Política de Retribuciones y del control de los riesgos asociados a un incumplimiento de la misma. Al menos una vez al año se realiza una Evaluación del Desempeño a cada empleado. Sobre el resultado de la misma, se aplica el incremento salarial. Asimismo, se lleva a cabo el proceso de valoración y nivel de consecución de los objetivos de compañía y objetivos del empleado alcanzados. La Política de Retribuciones de la Sociedad se compone de una parte fija y otra variable (parte de la cual puede llegar a ser plurianual) en función del nivel de cumplimiento de los objetivos de compañía y de los individuales de cada empleado, en aras a incentivar a todo el personal en el desempeño de sus funciones y alinearlos con los objetivos de la propia Sociedad. La retribución total en el ejercicio 2024 ha sido la siguiente:

1) Datos cuantitativos

FIJA

Remuneración 6.797.142,54 euros
Nº Empleados a 31/12/24 84
Altos cargos 1.543.537,18
Nº Empleados a 31/12/24 10
Empleados incidencia perfil de riesgo 3.028.208,48 euros
Nº Empleados a 31/12/24 37

VARIABLE

Remuneración 2.635.680,83 euros
Nº Empleados a 31/12/24 84
Altos cargos 973.461,07
Nº Empleados a 31/12/24 10
Empleados incidencia perfil de riesgo 1.600.620,92 euros
Nº Empleados a 31/12/24 37

TOTAL

Remuneración 9.432.823,37 euros
Nº Empleados a 31/12/24 84
Altos cargos 2.516.998,25 euros
Nº Empleados a 31/12/24 10
Empleados incidencia perfil de riesgo 4.628.829,40 euros
Nº Empleados a 31/12/24 37

No existe para los /fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones gestión.

Remuneración de altos cargos:

El importe fijo pagado ha sido de 1.543.537,18 euros y el importe estimado para la remuneración variable es de 973.461,07 euros, para diez (10) personas. Empleados cuya actuación tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC: El importe fijo pagado ha sido de 3.028.208,48 euros y el importe estimado para la remuneración variable es de 1.600.620,92 euros, para treinta y siete (37) personas.

2) Contenido Cualitativo

Remuneración Fija

La retribución fija está en consonancia con el mercado, la formación, la experiencia profesional, el nivel de responsabilidad y la trayectoria de cada empleado, y garantiza, en todo momento, una adecuada equidad interna, y el mínimo que legal o estatutariamente corresponda. Anualmente, la Dirección General Adjunta de Personas, Talento y Cultura [MP1] elabora una propuesta con las directrices y el sistema para aplicar la revisión de la retribución fija de la plantilla, excepto la de la Alta Dirección, y eleva al Órgano de Administración la propuesta para su aprobación. En la revisión de la retribución fija de cada empleado aplican, en su caso, indicadores de productividad del negocio, el resultado de su evaluación del desempeño, la equidad interna, etc.

Remuneración Variable

La retribución variable anual se devenga en el año natural, esto es, entre el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, aunque en su componente de objetivos individuales o grupales distintos de los de compañía, también podrá devengarse y liquidarse en períodos o fracciones de tiempo inferiores al año, en aquellos casos donde la naturaleza y funciones del puesto así lo aconsejen, como por ejemplo en meses, trimestres o cuatrimestres, etc. La retribución variable anual consiste, con carácter general, en un porcentaje fijo sobre el salario bruto anual del empleado. Para cada nivel profesional se establece un porcentaje fijo de referencia. La cuantía de la retribución variable se establece en función del grado de cumplimiento de los objetivos fijados, según el sistema aplicable. Habrá ejercicios en los que podrá no devengarse retribución variable alguna si el grado de cumplimiento de los objetivos estuviese por debajo de los niveles mínimos establecidos. La retribución variable anual está ligada a la consecución de los siguientes parámetros:

- i. Objetivos de Compañía, que deben ser aprobados por el órgano de administración de la Sociedad, y estar en armonía con el Plan Estratégico correspondiente.
- ii. Objetivos del empleado, que por su naturaleza podrán ser específicos del puesto, transversales o colectivos.

La ponderación de estos objetivos es diferente para cada nivel profesional, teniendo más peso los de Compañía cuanto

más alto es el nivel profesional de los empleados. Los objetivos están definidos de manera clara y sin ambigüedades. Para cada objetivo se definen los siguientes niveles de consecución: excelente, alcanzado, parcialmente alcanzado y no alcanzado. El nivel de Alcanzado se determina con carácter general en virtud del Presupuesto Anual. La consecución de cada nivel viene claramente determinada por un intervalo, constituido por un valor mínimo y un valor máximo. El resultado alcanzado por los Objetivos de Compañía se presenta por la Dirección General Adjunta de Personas, Talento y Cultura al Consejo de Administración del mes de enero para su conocimiento y aprobación. A dicha presentación se acompaña la opinión de Auditoría Interna sobre el cumplimiento de las reglas de cálculo establecidas.

Remuneración Variable Plurianual

Los planes de retribución variable plurianuales tienen carácter extraordinario y se implantan por la exclusiva voluntad unilateral de los órganos de administración de la Sociedad, extinguiéndose automáticamente una vez transcurrido el período de tiempo para el cual se implantan. La duración de los Planes de Retribución variable plurianuales se extiende, en la medida de lo posible, durante el mismo período temporal del Plan Estratégico. Los objetivos de cada Plan de Retribución variable plurianual, son acordes con los que estén marcados en el correspondiente Plan Estratégico de la Sociedad o la marcha del negocio correspondiente. Toda la información relevante sobre el sistema de retribución variable plurianual es comunicada de manera personal e individual a los empleados de la entidad afectados. El pago de una parte sustancial del componente variable de la remuneración plurianual vinculada al cumplimiento de los objetivos y fines del Plan Estratégico incluye, para las personas que dirijan de manera efectiva la empresa, desempeñen las funciones fundamentales o cuyas actividades profesionales incidan de forma significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad, un componente diferido. El periodo de diferimiento es como mínimo de tres años. La retribución variable diferida que se encuentre pendiente de abono a los empleados es objeto de reducción si, durante el período hasta su consolidación, concurre alguna de las siguientes circunstancias:

i. Una reformulación de cuentas anuales que no provenga de cambio normativo y siempre que, de acuerdo con la citada reformulación, resultase una retribución variable a liquidar inferior a la inicialmente devengada o no hubiera procedido el pago de retribución alguna de acuerdo con el sistema de retribución variable aplicable.

ii. Si se produce alguna de las siguientes circunstancias:

Una actuación fraudulenta por parte del empleado.

El acaecimiento de circunstancias que determinasen el despido disciplinario precedente.

Que el empleado haya causado un daño grave a la Sociedad, interviniendo culpa o negligencia.

Que el empleado haya sido sancionado por un incumplimiento grave o doloso de alguna de las normas legalmente establecidas, normas internas o el Código de Conducta.

La consecución de los objetivos de negocio del Plan, así como el detalle de los mismos, vienen reflejados en el anexo de la carta de adhesión y determinan la cuantía máxima a percibir. La cuantía a percibir por el participante se abonará de manera diferida a lo largo de los tres ejercicios anuales siguientes desde la finalización del periodo de medición del Plan correspondiente. Es condición necesaria para la percepción del mismo que el Consejo de Administración de la Sociedad haya ratificado el grado de cumplimiento de los objetivos del Plan, así como estar de alta en la Sociedad en el momento del abono en nómina o en el momento del abono diferido excepto en los supuestos recogidos expresamente en el reglamento.

3) Datos adicionales sobre la remuneración

Durante el ejercicio 2024, algunas funciones de control interno han estado externalizadas en otras entidades del Grupo Mutua Madrileña, desempeñándose las mismas por los correspondientes departamentos adscritos a funciones de auditoría interna y gestión de riesgos. El componente fijo tiene un peso predominante en la retribución que percibe el personal que desarrolla dichas tareas. El personal que ejerce funciones de control interno es independiente de las unidades de negocio que supervisa. No existe relación entre la retribución de dichas personas, que son evaluadas a nivel de las entidades con las que mantienen relación laboral, y los resultados obtenidos y los riesgos asumidos por la Sociedad. La política de pensiones de la Sociedad es compatible con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores, los intereses a largo plazo de la Sociedad y de las IIC gestionadas.

12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)